



MENDOZA, 09 NOV 2015

VISTO:

El EXP-FOD N° 19351/2015, mediante el cual se solicita el pago de la Asignación del Adicional por MAYOR DEDICACIÓN al Personal de Apoyo Académico de esta Facultad; atento a lo informado a fs. 5 por la Dirección de Presupuesto, y

CONSIDERANDO:

Que el presente pedido se encuadra en lo dispuesto por la Ordenanza N° 023/2015 del Consejo Superior que aprueba el "Sistema de Asignación de Adicionales por Mayor Dedicación y Carácter crítico de la Función", aplicable al Personal de Apoyo Académico y lo señalado en el Art. 3º de la Ordenanza N° 23/2015, se deja constancia que la justificación para solicitar los adicionales por mayor dedicación para los casos y personas que se indican a continuación en los cargos y horas a cumplir semanalmente, tiene fundamento en necesidades institucionales básicas, ya que constituyen actividades ordinarias y permanentes requeridas para el cumplimiento de las funciones propias e indispensables de la Institución (Art. 4º - Ordenanza 23/2015).

Que para los casos que se solicita dicho adicional, es porque se requiere ampliar el horario correspondiente al cargo de escalafón no docente, ya que las funciones y tareas desarrolladas implican más horas de labor por exigencias del servicio y cubrir necesidades básicas de atención al público, condicionado en algunos casos a la falta de personal no docente que pudiera cubrirlo en otros horarios;

Por ello teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 27 de octubre de 2015 y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el pago del ADICIONAL por MAYOR DEDICACIÓN al Personal de Apoyo Académico que se detalla a continuación, a partir del 1º de noviembre y hasta el 31 de diciembre de 2015, conforme con lo informado por la Dirección de Presupuesto a fs. 5, en los cargos y por las horas semanales que en cada caso se indica:

OYOLA, Liliana Beatriz

DNI. 14.065.561-LP. 17967-L.I. 92
Agrupamiento Administrativo-Cat. 02

DIEZ (10) horas

SANCHEZ, Liliana Beatriz

DNI. 12.715.826-LP. 16061-L.I. 191
Agrupamiento Administrativo-Cat. 02

DIEZ (10) horas

Res. N° 201

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Dra. Ma. Del Carmen Patricia DI NASO
DECANA



ARANCIBIA, Claudia Graciela

D.N.I. 17.184.598-LP. 19113-L.I. 246
Agrupamiento Administrativo-Cat. 02

DIEZ (10) horas

GUTIERREZ, OMAR WALTER

D.N.I. 14.524.739-LP. 19614-L.I. 156
Cat. 02- Efectivo -Agrup. Administrativo

QUINCE (15) horas

GONZALEZ, SONIA GABRIELA

D.N.I. 20.304.140-LP. 19941-L.I. 153
Cat. 02-Efectivo- Agrup. Administrativo

QUINCE (15) horas

PEREZ, Elizabeth Beatriz

D.N.I. 16.277.950-LP. 19942-L.I. 169
Agrupamiento Administrativo-Cat. 03

QUINCE (15) horas

GONZALEZ, DOMINGA ESTER

D.N.I. 10.540.171-LP. 23722-L.I. 526
-Agrup. Asistencial –efectivo-cat. 03

QUINCE (15) horas

QUINTERO, Mercedes Susana

DNI. 14.978.213-LP. 19416-L.I. 162
Agrupamiento Asistencial-Cat. 04

QUINCE (15) horas

VARGAS, Miriam Susana

D.N.I. 20.113.047-L.P. 19932-L.I. 197
Cat. 04- Efectivo -Agrup. Técnico

QUINCE (15) horas

ABATE, Fernando Derlis

D.N.I. 24.342.406-L.P. 25823-L.I. 678
Cat. 07- Efectivo- Agrup. Asistencial
Mayor Responsabilidad cat 04

QUINCE (15) horas

GIMENEZ, Rubén Oscar

D.N.I. 13.035.134-LP. 19748-L.I. 149
Cat. 05- Efectivo -Agrup. Asistencial
Subgrupo E

QUINCE (15) horas

GALDAME, HÉCTOR FÉLIX

D.N.I. 13.400.285- L.P.26839-L.I. 710
Cat. 05- Efectivo -Agrup. Técnico

DIEZ (10) horas

IRAZOQUE, Francisco Elías

DNI. 26.298.920-LP. 26774-L.I. 730
Cat. 07- Efectivo -Agrup. Asistencial
Subgrupo D, Inciso i)
Mayor Responsabilidad cat. 06

QUINCE (15) horas

GONZALEZ MATELUNA, Jaime Antonio

D.N.I. 18.767.088-LP. 23575-L.I. 514
Cat. 06- Efectivo -Agrup. Asistencial

QUINCE (15) horas

Res. N° 201

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Dra. Ma. Del Carmen Patricia DI NASO
DECANA



GUTIERREZ, VICTOR HUGO

D.N.I. 13.084.364- L.P. 26838-L.I. 709
Cat. 06- Efectivo -Agrup. Asistencial – subgrupo C

DIEZ (10) horas

ORTIZ, Gladys Ofelia

DNI. 10.689.146 – LP. 26736
Agrupamiento Asistencial-Cat. 7-Efectivo
Mayor Responsabilidad Cat.6

QUINCE (15) horas

AGÜERO, Luis Mariano

DNI. 20.983.022-LP.31545
Cat. 07 – Efectivo – Agrup. Asistencial-Sg. D

QUINCE (15) horas

ROBLEDO, Carlos Isaac

D.N.I. 10.274.241-L.P. 12971-L.I. 776
Agrupamiento Asistencial-Cat. 07

QUINCE (15) horas

GARCIA, Nicolás Antonio

DNI.17.640.772-LP.22723
Cat. 07-Agrupamiento Técnico

QUINCE (15) horas

GOMEZ, Cintia Melina

DNI.33.759.284-LP.32036
Cat. 07-Agrupamiento Administrativo

QUINCE (15) horas

ARTÍCULO 2º.- Autorizar a la Dirección de presupuesto a prorrogar el pago del Adicional por Mayor Dedicación, al Personal mencionado precedentemente y afectar el presente gasto a la siguiente partida presupuestaria:

1- GASTOS EN PERSONAL

1.1 – PERSONAL PERMANENTE

07- APOYO ADMINISTRATIVO Y MANTENIMIENTO

1.1.2 – RETRIBUCIONES QUE NO HACEN AL CARGO

Ley 24447 - Art.19º – MAYOR DEDICACIÓN

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo de esta Facultad.-

RESOLUCION Nº 201

F.O
Db.

Mtger. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Dra. Ma. Del Carmen Patricia DI NASSO
DECANA